

## Resolución definitiva de la convocatoria de proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza de plantilla como Verificador de Líneas de Ayudas para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Fecha:	<b>15/09/2023</b>	Doc.:	<b>RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>
--------	-------------------	-------	--------------------------------------

Concluido el plazo para realizar alegaciones y/o solicitar la subsanación de errores, cuyo límite era el 14 de septiembre de 2023 a las 23:59 h, sin que se haya presentado escrito alguno a este respecto, la Comisión de selección ha decidido por unanimidad cubrir el puesto con la siguiente candidatura:

### SELECCIÓN DEFINITIVA: ADJUDICACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE:
<b>Eugenio Esteban Jiménez</b>	<b>***3578**</b>

Publicada la selección definitiva de candidatos, el candidato seleccionado dispone de un plazo de dos días para la aceptación o rechazo de la oferta.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán formalizar demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada Ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Firma del Director Gerente:

Madrid, 15 de septiembre de 2023.